26-27

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y GESTIÓN DE BIENES CULTURALES

CÓDIGO 67023016

UNED

26-27

PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y GESTIÓN DE BIENES CULTURALES

CÓDIGO 67023016

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y GESTIÓN DE BIENES CULTURALES
CÓDIGO	67023016
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	HISTORIA DEL ARTE
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
CURSO - PERIODO - TIPO	- TERCER - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Patrimonio Histórico-Artístico y Gestión de Bienes Culturales** se cursa en el tercer año del Grado. Esta ubicación en el plan de estudios es importante porque, desde los cursos precedentes, el alumno ya ha adquirido el conocimiento de las diversas y consecutivas propuestas artísticas. Igualmente ya ha desarrollado su capacidad analítica de modo que está preparado para emprender el estudio crítico de esos mismos bienes, muebles e inmuebles, desde una nueva perspectiva que le proporcionará la base teórica para actuar en la práctica de su ejercicio profesional, sabiendo conjugar el rigor académico y la destreza del experto. Por este motivo teoría y práctica, es decir, conocer la historia y el significado del patrimonio y obtener algunos conocimientos de su gestión, se contemplan en el desarrollo de esta asignatura y son los dos polos que se han reflejado en su denominación.

Patrimonio artístico y gestión de bienes culturales es una asignatura que viene marcada por el estudio de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, entendida como resultado de una interesante reflexión histórica iniciada en el siglo XVIII, que toma carta de naturaleza en el siglo XIX y pleno desarrollo en el XX. Se analiza, por tanto, la evolución del pensamiento en torno al valor o cualidades de determinados objetos, el corpus teórico elaborado para concienciar de la necesidad de su conservación, las acciones y medidas tomadas para su protección, así como las instituciones específicas creadas para la defensa de los bienes patrimoniales, sobre una base de documentos que van desde los viajeros, con su personal apreciación de los objetos artísticos, hasta organizaciones que sirvieron como punto de partida del fenómeno turístico. En la parte de la gestión se estudian las técnicas necesarias para poner en valor los recursos culturales de manera que se sepa conjugar el mantenimiento y preservación de las cualidades intrínsecas de los bienes con el desarrollo económico del territorio en que se ubican. El hilo conductor es un análisis de las diferentes

líneas abiertas en los últimos años como exposiciones temporales, centros de interpretación, turismo cultural, organizaciones y empresas privadas para la promoción de estos bienes, etc. El plan de estudio del Grado en Historia del Arte ha adoptado, además de las materias tradicionales y básicas, una serie de disciplinas que han asumido el relevante papel que el hecho y la manifestación artística tienen en nuestra sociedad actual, como las comprendidas en la materia de la que participa esta asignatura. En este sentido se amplía el estudio a campos que preparan sobre la teoría de la restauración, en relación además con las técnicas artísticas, así mismo incorpora otras materias demandadas por el entorno profesional, como museología, la museografía, o la tutela y la gestión del patrimonio.

De este modo, el nuevo Grado de Historia del Arte surge con la intención de adaptarse a las demandas actuales de la sociedad de la cultura y ofrecer los medios adecuados para la formación de futuros profesionales, tan necesaria su participación activa y positiva en una sociedad de ocio, que reclama no sólo consumo, sino también el rigor necesario.

La presente asignatura se incardina en la materia Patrimonio y Técnicas Artísticas conformada por tres asignaturas obligatorias: Técnicas y medios artísticos que se imparte en el primer semestre del 1º curso, Patrimonio Histórico-Artístico y Gestión de Bienes Culturales, que corresponde al primer semestre del 3º año del Grado, y Museología y Museografía comprendida en el desarrollo curricular del último curso, durante el primer semestre, que participa de modo activo en la consecución del perfil descrito

Esta materia se complementa además con asignaturas de otras materias. Evidentemente con las asignaturas troncales que recorren la Historia del Arte, desde la Historia del Arte Cásico en la Antigüedad hasta la Historia del Arte contemporáneo: siglo XX, incidiendo especialmente en la Historia del Arte contemporáneo: siglo XIX, dado que es en esta centuria cuando se produce un cambio sustancial en el significado y en la valoración de las manifestaciones artísticas. De la misma forma, hay otras asignaturas que enriquecen la contextualización de nuestra disciplina, por ejemplo y entre otras, La imagen de la ciudad en la Edad Moderna y, en especial, Arquitectura y vanguardia en el periodo de entreguerras las de Teoría del Arte I y Teoría del Arte II que estudian la Historia del Arte desde la Estética abarcando temas como la historicidad y autonomía de las ideas estéticas, la especificidad del pensamiento estético y artístico dentro de la Historia de la Filosofía, las tensiones entre la Estética y la propia Teoría del Arte, porque favorecen el pensamiento en torno al valor cambiante de los bienes en relación a su incidencia en el ámbito social. De gran importancia son asignaturas que se cursan en el Grado y no propiamente de Historia del Arte. Nos referimos, por ejemplo, a la Historia Contemporánea, pues facilita conocer, entre otros aspectos que intervienen en el desarrollo de la conciencia patrimonial, la industrialización y el cambio social en el siglo XIX, origen de la transformación de la ciudad y de la vulnerabilidad del centro histórico, la relación de Europa y el mundo a partir de los imperios coloniales, que explicarían no sólo la aplicación de las normativas a todos los continentes sino la configuración de las grandes colecciones y tesoros artísticos de muchos museos. En Las claves del mundo actual se estudia la historia del mundo contemporáneo desde la

desaparición del bloque soviético hasta la actualidad otra asignatura que estudia los acontecimiento más recientes y que se involucran en los avatares patrimoniales. Y, finalmente, en Sociología y estructura social,se estudia la sociedad actual desde la perspectiva de su estratificación social, pues no debe olvidarse que el Patrimonio desde la Segunda Guerra Mundial, al adquirir la denominación de Patrimonio Cultural o Bienes Culturales, supera la noción estrictamente basada en el objeto artístico. , ya que las fechas que abarca en su estudio coinciden con el nuevo revulsivo que imprime el siglo XX en la reflexión sobre la defensa, conservación y restauración del patrimonio artístico. Por un lado se profundiza en la evolución de la arquitectura y de la vanguardia europea entre 1918 y 1940 y se comprende como la Primera Guerra Mundial fue un acontecimiento traumático que incidió, entre otros aspectos, en la legislación internacional y en la relevante responsabilidad, positiva y negativa, del Movimiento Moderno en relación con el valor patrimonial de la ciudad.

Esta asignatura responde a las necesidades del futuro ejercicio profesional del alumnado, al proporcionarle una serie de ventajas como: la idea de ser una disciplina viva, una asignatura de actualidad, implicada en la acción política y social; una asignatura que es esencial de un currículo demandado en el actual mercado laboral; de contenidos imprescindibles en el análisis de la renovación de los postulados teóricos sobre el Patrimonio; que conlleva la continua puesta al día de los métodos y técnicas de actuación; que exige habilidad para conocer los recursos emergentes; que presenta una independencia de criterio ante disciplinas afines, pese a su complementariedad y concordia, y que finalmente exige una responsabilidad ante la propuesta artística.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen conocimientos previos para cursar esta asignatura, pero es lógico pensar que los estudiantes que la cursan, debido a su ubicación en el Plan de estudios, ya poseen los conocimientos y destrezas necesarias para afrontar sin problema el aprendizaje de esta disciplina. No obstante, insistimos en que el alumno debe revitalizar su curiosidad intelectual, implicarse en los procesos de relación con lo aprendido en otras materias, cuyos contenidos están dentro de lo que abarca el concepto de Patrimonio Cultural.
Lo que sí es muy recomendable es que el alumno tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Contar con conocimientos básicos de navegación en internet para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales.
2. Disponibilidad para acceso a internet

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA VICTORIA SOTO CABA (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	vsoto@geo.uned.es
Teléfono	91398-9067
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA DEL ARTE

Nombre y Apellidos	JOAQUÍN MARTÍNEZ PINO
Correo Electrónico	jmpino@geo.uned.es
Teléfono	91398-7881
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA DEL ARTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

A través del teléfono, los foros y el correo del curso virtual los estudiantes matriculados podrán dirigirse al Equipo Docente de la Sede Central. Éstos atenderán las dudas relacionadas con la materia y contestarán las preguntas sobre los contenidos de la asignatura durante sus correspondientes horarios establecidos:

Dra. Victoria Soto Caba
Martes y Miércoles de 10'00 a 14'00
Teléfono: 91 398 9067
Correo-e: vsoto@geo.uned.es

Dr. Joaquín Martínez Pino
Miércoles de 11.30 a 14.30 y de 15.30 a 18.30 h.
Teléfono: 91 398 7881
Correo-e: jmpino@geo.uned.es

Los **Profesores Tutores** de los Centros Asociados atenderán al alumno en las tutorías presenciales, cuyo horario deberán consultar en los centros en los que se hayan matriculado, así como a través del curso virtual. Corresponde al Profesor Tutor el seguimiento y la corrección de los trabajos de evaluación continua. En el caso de pertenecen a un centro asociado que no cuente con tutorización presencial de la asignatura, el alumno debe dirigirse a la secretaría académica del mismo para que le indiquen el Profesor Tutor asignado para la tutorización virtual de los alumnos de ese centro.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES:

.- Planificación y organización
.- Manejo adecuado del tiempo
.- Capacidad de análisis y síntesis
.- Razonamiento crítico
.- Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita: capacidad para explicar por escrito de forma clara, coherente y fluida, que permita una adecuada redacción de trabajos.
.- Capacidad para comprender textos de historia del arte en, al menos, una lengua moderna extranjera.
.- Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional.
.- Competencia en la búsqueda de información.
.- Competencia en la gestión y organización de la información.
.- Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros
.- Habilidad para negociar de forma eficaz
.- Habilidad para la mediación y resolución de compromiso ético.
.- Conocimiento y promoción de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.
.- Sensibilidad hacia temas medioambientales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

.- Conocimiento comprensivo de idiomas modernos, incidiendo en el vocabulario técnico
.- Conocimientos particulares y optativos de la Historia del Arte
.- Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos géneros (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, fotografía, cine, música, artes decorativas y suntuarias), lenguajes, procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia. Teoría y pensamiento estético
.- Conocimiento de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte
.- Conocimiento sobre la historia y las problemáticas actuales de la conservación, criterios de restauración y gestión del patrimonio histórico ¿artístico y cultural
.- Conocimientos básicos de Museología y Museografía
.- Conocimientos en gestión de colecciones de arte: inventario, documentación, catalogación,

exposiciones y difusión de arte
.- Conocimientos sobre el mercado del arte: anticuariado, galerías, tasación y mecenazgo
.- Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimientos teóricos fundamentales:

.- Conocimiento de la evolución y de las coordenadas históricas en las que se configura el concepto moderno del Patrimonio
.- Conocimiento de la concienciación histórica del Patrimonio y las distintas y consecutivas experiencias tomadas para su protección.
.- Adquisición de un espíritu crítico y manejo fluido de las diversas fuentes literarias que han configurado la imagen del Patrimonio
.- Conocimiento de las primeras organizaciones gestoras del Patrimonio.
.- Conocimiento de las pertinentes disposiciones legales, con especial hincapié a los dictámenes internacionales y la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985.
.- Conocimiento de los hitos, debates y reflexiones teóricas en torno al proceso de la restauración.

- Adquisición de habilidades prácticas:
.- Adquisición de una terminología adecuada en relación con la legislación y la restauración.
.- Capacidad de interpretación y puesta en valor de los Bienes Histórico-artísticos dentro del Patrimonio Cultural.
.- Capacidad de participación en trabajos en equipo, de colaboración en la organización, planificación y estructuración de planes de sostenibilidad del Patrimonio.
.- Capacidad para el desarrollo discursivo e interpretativo para la divulgación del Patrimonio.

CONTENIDOS

INTRODUCCION

TEMA 1.- Definición del concepto de Patrimonio Histórico-Artístico y medidas protectoras

TEMA 2.- El Patrimonio como objeto de tutela estatal. Riegl y El culto moderno a los monumentos.

TEMA 3.- El viaje y las primeras visiones de la riqueza artística

TEMA 4.- La restauración: orígenes, desarrollo y renovación

TEMA 5.- La ciudad como Patrimonio

TEMA 6.- La teoría de los Bienes Culturales y las nuevas categorías patrimoniales

TEMA 7.- Normativa y administración de los Bienes Culturales

TEMA 8.- Las reflexiones sobre la restauración moderna

TEMA 9.- La protección de la ciudad y de los centros históricos

TEMA 10.- Nuevas perspectivas del Patrimonio. Gestión, difusión y sostenibilidad. Turismo cultural, rutas, difusión, Planes Nacionales

METODOLOGÍA

Siguiendo los planteamientos esenciales del Grado de Historia del Arte, esta asignatura ofrece un aprendizaje basado en dos actividades. Por un lado, el estudio de los contenidos teóricos, por otro las actividades prácticas. Se trata de actividades que se desarrollarán a través de varios cauces de comunicación: el del equipo docente, la tutorización presencial en los Centros Asociados y el curso virtual con sus respectivos foros y grupos de trabajo.

7.1.- Actividades formativas teóricas:

Se trata de una actividad que el estudiante debe realizar en relación directa con el Equipo Docente, tanto a través del curso virtual como de los materiales impresos que éste

ha elaborado para la asignatura. Dicha actividad consiste en lo siguiente

7.1.1.- El alumno deberá leer los contenidos expuestos en la segunda parte de la Guía de la Asignatura, donde se exponen las orientaciones generales para el estudio y las directrices para la preparación tanto de los contenidos teóricos como de la elaboración de las prácticas.

7.1.2.- Lectura del texto base de la asignatura en el que encontrará los conocimientos históricos y teóricos básicos de la materia.

7.1.3.- El alumno contará, a través del curso virtual, con otros contenidos y materiales complementarios, colgados por el propio Equipo Docente. Por otro lado, tendrá a su disposición los foros para comunicarse con el equipo y poder plantear sus dudas metodológicas y de contenidos, así mismo estos foros servirán para la realización de comentarios voluntarios a textos, noticias y lecturas recomendadas sobre el Patrimonio Histórico-Artístico.

7.1.4.- Consulta de la programación radiofónica y televisiva relacionada con la asignatura, accesible a través de la página web de la asignatura.

El tiempo calculado que el alumno debe dedicar a trabajar con los contenidos teóricos en relación con el equipo docente será un 20% del total estimado para la preparación de la asignatura.

7.2.- Actividades formativas prácticas

Se trata del trabajo que el alumno realiza en relación directa con los Profesores Tutores de la asignatura, tanto de forma presencial en los distintos Centros Asociados como a través del curso virtual. Se basa en las siguientes actividades:

7.2.1.- Resolución y aclaración de dudas y explicación de los contenidos de la asignatura

7.2.2.- Orientaciones sobre la elaboración y corrección de los cuadernos de trabajo de evaluación continua.

El tiempo calculado que el alumno debe dedicar a trabajar con los contenidos teóricos en relación con los Profesores Tutores será un 20% del total estimado en la preparación de la asignatura.

7.3.- Actividades formativas de trabajo autónomo

Estas actividades consisten en el trabajo que realiza el estudiante de manera

autónoma y autodidacta, especialmente dirigido a la comprensión, asimilación y conocimiento de los contenidos de la asignatura, cuyos resultados se reflejarán en la evaluación continua y en el examen final. Las principales actividades son las siguientes:

7.3.1.- Estudio de los temas del texto base de la asignatura.

7.3.2.- Realización de los ejercicios de autoevaluación

7.3.3.- Realización de los cuadernos de trabajo de evaluación continua.

7.3.4.- Participación e interacción en los foros del curso virtual de la asignatura.

El tiempo calculado que el alumno debe dedicar será de un 60% del total estimado para la preparación de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno.

Criterios de evaluación

El examen constará de tres preguntas: una pregunta teórica (4 puntos sobre 10), un comentario de texto (3 puntos sobre 10) y un pregunta de desarrollo a partir de una imagen relacionada con los contenidos de la asignatura (3 puntos sobre 10).

Se valorará la presentación y la redacción de la prueba. Se tendrá muy en cuenta la estructura ordenada de las respuestas y la capacidad de argumentación a partir de los conocimientos adquiridos. Las faltas ortográficas incidirán negativamente en la puntuación.

Las respuestas deben reflejar un estudio comprensivo de la materia, basado no solo en el manual de la asignatura, sino también en la bibliografía recomendada. Por otro lado, se evaluará el juicio crítico expuesto en el análisis del comentario. Las contestaciones memorísticas sin justificar lo que se expone serán penalizadas.

El ejercicio que NO tenga realizadas las tres preguntas del examen, podrá obtener un cinco como calificación máxima.

% del examen sobre la nota final	10
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si

Descripción

La PEC constará, al igual que el examen, de tres preguntas: una pregunta teórica, un comentario de texto y un pregunta de desarrollo a partir de una imagen relacionada con los contenidos de la asignatura.

Uso de Inteligencia Artificial Generativa (IAG)

En esta tarea NO está permitido el uso de la (IAG). Su utilización acarreará la no superación de la prueba.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	12/01/2027
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene de la calificación de la PEC, que supondrá un 10% de la calificación final, mientras que la nota de la prueba presencial final pesará un 90%. La fórmula de cálculo de esta calificación final será la siguiente: [Calificación final = nota prueba presencial x 0,9 + nota evaluación continua x 0,1]

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El manual de la asignatura es *Patrimonio Cultural: historia, teoría y desafíos*, de la Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2025, escrito por los profesores Victoria Soto Caba, Enrique Martínez Lombó y Joaquín Martínez Pino. Además, el alumno **debe leer y trabajar** con los textos facilitados en el curso virtual.

Los contenidos de este texto se ajustan al programa de la asignatura. No obstante, el alumno deberá siempre confrontar, contrastar y ampliar su estudio con otros textos que se proponen a continuación:

.- BALLART HERNÁNDEZ, J. y JUAN Y TRESSERRAS, J., Gestión del Patrimonio cultural, Madrid, Ariel, 2001.

.- CHOAY, F., Alegoría del Patrimonio, Barcelona, Gustavo Gili, 2007.

.- GONZÁLEZ-VARAS, I., Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas, Madrid, Cátedra, (varias ediciones desde 2006).

.- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F., El Patrimonio Cultural: la memoria recuperada, Gijón, Ediciones Trea, 2002.

.- MACARRON MIGUEL, A.Mª., Historia de la conservación y la restauración desde la Antigüedad hasta el siglo XX, Madrid, Tecnos, 2008.

.- MARTINEZ DE LA JUSTICIA, Mª. J., Historia y teoría de la conservación y la restauración artística, Madrid, Tecnos, 2000.
.- QUEROL, Mª A., Manual de Gestión del Patrimonio Cultural, Madrid, Akal, 2010.

Es importante e imprescindible que el alumno consulte estos libros, pero no es necesario que los compre, pues como universitario que es recomendamos encarecidamente que sea asiduo a las bibliotecas y al préstamo interbibliotecario. El objetivo es que cada estudiante sea capaz de construir su propia metodología de estudio, por lo que cada uno verá o se identificará con uno u otro de los libros propuestos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En el texto base de la asignatura, Patrimonio Histórico-Artístico (Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011), el alumno tendrá la bibliografía oportuna, tanto básica como de ampliación, detrás de cada capítulo. No obstante, adelantamos algunos títulos de importancia para el estudio de esta disciplina.

.- CAPITEL, A., Metamorfosis de monumentos y teorías de restauración, Madrid, Alianza, 1988.

.- CHUECA GOITIA, F., La destrucción del legado urbanístico español, Madrid, Espasa-Calpe, 1977.

.- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (ed.), Legislación sobre Patrimonio Histórico, Madrid, Tecnos, 1987.

.- GONZÁLEZ-VARAS, I. Restauración monumental en la España del siglo XIX, Valladolid, Síntesis, 1996.

.- HERNÁNDEZ MARTÍ, G.M., La memoria construida: Patrimonio Cultural y Modernidad, Valencia, Tirant lo Blanc, 2005.

.- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A., Documentos para la Historia de la Restauración, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1999.

.- MACARRÓN MIGUEL, Ana Mª. Y GONZÁLEZ MOZO, A., La conservación y la restauración en el siglo XX, Madrid, Tecnos, 1998.

.- MARTÍNEZ JUSTICIA, Mª.J., Antología de textos sobre restauración, Jaén, Universidad de Jaén, 1996.

.- MENÉNDEZ ROBLES, Mª L., El Marqués de la Vega Inclán y los orígenes del Turismo en España, Madrid, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2006.

.- MORALES MARTÍNEZ, a., Patrimonio histórico-artístico. Conservación de bienes culturales, Madrid, Historia 16, 1996.

.- MUÑOZ COSME, A., La conservación del Patrimonio Arquitectónico español, Madrid, Ministerio de Cultura, 1989.

.- ORDIERES, I., Historia de la restauración monumental en España, 1835-1936, Madrid, Ministerio de Cultura, 1995.

.- PÉREZ DE ARMIÑÁN, A. (ed), Ley del Patrimonio Histórico Español, Madrid, Cortes Generales, Trabajos Parlamentarios, 1987.

.- PARDO, A., La visión del arte español en los viajeros franceses del siglo XIX, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1989.

.- QUIROSA GARCÍA, M. V., Evolución de la tutela de los bienes culturales muebles en España, s. XVIII—s.XXI, Granada, Universidad de Granada, 2008.

.- SORALUCE BLOND, J.R., Historia de la Arquitectura restaurada, de la Antigüedad al Renacimiento (vol I) ; del Renacimiento al Movimiento Moderno (vol II), A Coruña, Univerdade da Coruña, Servizio de Publicacións, 2008.

.- WASMAN, S., Saqueo. El arte de robar arte, Madrid, Turner, 2011.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para el estudio de la asignatura Patrimonio Histórico-Artístico el alumno contará con los siguientes medios y recursos:

10.1.- Infraestructuras de la Universidad:

10.1.1.- Están a disposición de los alumnos a través de la Sede Central, radicada en Madrid, y de una red de 61 Centros Asociados distribuidos por el territorio nacional, junto con 13 centros de apoyo en el extranjero. A través de estos centros el alumno podrá acceder a los servicios de tutoría de esta asignatura y a los siguientes recursos de apoyo al aprendizaje.

10.1.2.- Tutorías presenciales en el Centro Asociado (cuando el número de estudiantes inscritos en el Centro Asociado lo permita), impartida por el Profesor Tutor de la asignatura.

10.1.3.- Tutorías en línea a cargo de los Profesores Tutores de los Centros Asociados y del Equipo Docente de la Sede Central.

10.1.4.- Aulas de informática, disponibles para los alumnos en los Centros Asociados.

10.1.5.- Acceso a los fondos de las Bibliotecas y Mediatecas de la Sede Central y de los Centros Asociados. En ellas se podrá consultar la bibliografía básica de esta asignatura, así como los materiales audiovisuales recomendados por el Equipo Docente. El estudiante podrá consultar el catálogo en línea de la Red de Bibliotecas de la UNED a través de la dirección: https://biblio15.uned.es/, pudiendo hacer uso del servicio de préstamos interbibliotecario en el caso no encontrar en su Centro alguno de los títulos relacionados con el estudio de la asignatura. Desde la UNED se proporciona acceso en línea a una importante colección de recursos electrónicos multidisciplinares (revistas y bases de datos)

10.1.6.- Salas de Videoconferencia y Aulas AVIP, dotadas de sistemas de conferencia y pizarras interactivas, a partir de las cuales los estudiantes pueden recibir clases en los Centros Asociados.

10.2.- Materiales impresos y on line a través de Internet:

La asignatura Patrimonio Histórico-Artístico cuenta con algunos materiales impresos y

otros que se ofrecen en formato on line a través de Internet. Todos ellos han sido diseñados para el aprendizaje a distancia.

10.2.1.- TEXTO BASE, redactado por el Equipo Docente de la asignatura. Se trata del material básico para el estudio de los contenidos teóricos de la misma y recoge el contenido del programa. No obstante, el alumno deberá consultar y contrastar con el resto de la bibliografía básica recomendada y ampliar los contenidos con la bibliografía complementaria indicada, así como recogida en el texto base.

10.2.2.- GUÍA DE ESTUDIO redactada por el Equipo Docente de la asignatura. Este texto, disponible para el alumno a través del curso virtual, ofrece la siguiente información general sobre la asignatura: planteamiento y objetivos de estudio, estructura básica de los contenidos, información sobre el Equipo Docente, orientaciones metodológicas para el estudio, definición de resultados de aprendizaje, plan de trabajo de la asignatura, lecturas recomendadas, etc.

10.2.3.- CUADERNO DE ACTIVIDADES DE EVALUACION CONTINUA Y AUTOEVALUACIÓN, material diseñado por el Equipo Docente de la asignatura y en el que el alumno podrá encontrar los ejercicios prácticos y las actividades de aprendizaje programada. Este material estará a disposición de los estudiantes a través del curso virtual de la asignatura vía Internet.

10.3.- Material audiovisual y medios tecnológicos al servicio de la atención académica de los estudiantes:

10.3.1.- PROGRAMACIÓN DE RADIO o programas realizados por el Equipo Docente sobre algunos temas o cuestiones de interés de la asignatura. Se emiten en Radio 3 de Radio Nacional de España y son redifundidos en podcast por RTVE.es, varios satélites, emisiones locales y TeleUNED Canal IP. Igualmente el alumno podrá escuchar dichos programas a través del curso virtual de la asignatura. A través de la dirección de Internet https://www.teleuned.com se podrá consultar la guía completa de programación y acceder a la ya emitida.

10.3.2.- TUTORÍA Y ASISTENCIA TELEFÓNICA, medio por el cual el Equipo Docente de la asignatura estará disponible en el horario establecido e indicado anterior, con el fin de facilitar orientaciones y resolver dudas.

10.3.3.- CURSO VIRTUAL DE LA ASIGNATURA. Se trata de un conjunto de herramientas básicas de contenidos, comunicación y evaluación, que permiten al alumno seguir de forma autónoma el proceso de aprendizaje. A través de los cursos virtuales los estudiantes podrán llevar a cabo las siguientes acciones:

.- Contenidos: Acceso a materiales complementarios para el estudio de la asignatura, que no estén recogido en el texto base de la misma.

.- Comunicación: Medios de contacto con el Equipo Docente, Profesores Tutores, y otros alumnos de la asignatura mediante foros específicos para resolución de dudas y orientaciones.

.- Evaluación: Acceso al cuaderno de ejercicios prácticos, donde el alumno podrá encontrar las pruebas a cumplimentar para la evaluación continua.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.